



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE INCA

12907***Anuncio cuenta general 2013***

Reunida la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento de Inca, en sesión celebrada el día 10 de juliol del dos mil catorze, por mayoría ha informado favorablement la Cuenta General de esta Entidad Local y Organismos Autónomos referida al ejercicio de 2013, realizada de conformidad con el artículo 209 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento del artículo 212 del referido RDL, se expone a información pública por termino de quince días desde el siguiente a la publicación de este anuncio, las referidas Cuentas Generales i el informe elaborado por la Comisión especial de Cuentas de este Ayuntamiento, para que dentro de este plazo y ocho días más, los posibles interesados puedan presentar reclamaciones o sugerencias.

Inca, 14 de julio de 2014.

EL ALCALDE

Rafel Torres Gomez

